



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 620  
QUILLÓN, jueves 30 junio 2016

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): ORTIZ PAVEZ JORGE ALEJANDRO

LA SUMA DE \$:186.240

Y SON: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

GIRO DE GASTOS MENORES DE CAJA CHICA CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO 2016, DEL SISTEMA COMUNAL DE SALUD, ADMINISTRADA POR EL FUNCIONARIO SR. JORGE ORTIZ PAVEZ JEFE DE FINANZAS DESAMU, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO

### CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140301	Anticipos a Rendir Cuenta	186.240			
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		186.240		C-317

TOTALES : 186.240 186.240

RECIBI CONFORME

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA